

Materia: Evaluación del aprendizaje.

Profesor:
Dr. José Enemias De León morales.

Presenta:
Francisco Gabriel Velázquez Zamorano.

Licenciatura: Ciencias de la Educación.

Cuatrimestre: Sexto.

Grupo: "A"

Frontera Comalapa, Chiapas; del 2020

Programa general de los ámbitos de evaluación de la educación.

Aprendizaje.

Es un proceso global que abarca a la persona en su conjunto y la lleva a actuar, a percibir y a comprender las cosas de distintas maneras, el aprendizaje corresponde a una acción del medio sobre el comportamiento que se traduce en una mejoría estable de los desempeños, no debidos a la maduración.

Evaluación del Aprendizaje.

Es un proceso sistemático de investigación, que realizan conjuntamente capacitadores e instructores, para valorar el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos con el fin de retroalimentar el aprendizaje de los participantes, al actuación de los instructores y el proceso mismo de capacitación.

Materiales didácticos.

Se consideran integrados dentro de la situación global y sistemático de la instrucción se evaluarán en ese contexto. Por tanto el criterio básico para realizar la evaluación serán los objetivos de los aprendizajes Propuestas para esta situación de instrucción.

Acción de los Agentes educativos.

Consiste en favorecer el traspaso de una regulación externa de de una evaluación dirigida por el docente, es decir, hacer participes a los alumnos en la regulación continua de sus aprendizaje que sean ellos que asuman la evaluación como actitud y estrategia permanente para mejorar su capacidad.